

# ¿QUÉ ES EL SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO Y CUÁLES SON SUS BENEFICIOS?

En el Perú, existe un seguro que protege a los agricultores ante pérdidas de sus cultivos por factores climáticos.



## Seguro Agrícola Catastrófico



El Estado lo subsidia al 100% y se contrata por licitación pública.



### ¿A quién se dirige?

A productores de todas las regiones que se dedican a actividades vinculadas con la agricultura familiar y están expuestos a efectos climáticos adversos.



### ¿Qué cubre?

Compensa al asegurado frente a catástrofes que destruyen su producción agrícola. Asimismo, asegura cultivos transitorios y permanentes de riesgos climáticos y biológicos en las zonas más pobres del país. **El beneficio es un monto fijo de S/ 800 por hectárea.**

Además, ahora garantiza la indemnización para las parcelas que sufrieron una pérdida total, aunque la zona de cobertura donde se encuentran no haya alcanzado el umbral de pérdidas que antes se requería para la activación del seguro.

Para la campaña agraria 2021-2022, al igual que para la de 2022-2023, se ha destinado una **inversión de S/ 80 millones**, que permite asegurar **dos millones de hectáreas** y **beneficiar a pequeños productores** de las 24 regiones del Perú.